Talleres Gráficos
EMASA S.R.L.
Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei
Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 13898971
Fecha Inicio de Vigencia: 28/01/2020
Válido hasta 31/01/2021

RUC: 80004636-6

NOTA DE REMISION

Nº 001-001 0000444

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
RUC o C.I. del Destinatario: 80005190-4.
Dirección completa del punto de partida: AVDA. ARTIGAS 2681
Dirección completa del punto de llegada: AVDA EUSEBIO AYALA C/R.I.6 Km. 4,5

Fecha del inicio del traslado: 25/06/2020.
Fecha de término del traslado: 25/06/20.
Marca del Vehículo de transporte: Hyundai H1
Numero de chapa: AZZ 556
Nombre o razón social del transportista: Talleres Gráficos Emasa S.R.L.
RUC del transportista: 80004636-6.
Nombre del Conductor: Juan D. Peralta B.
C.I. del conductor: 3.002258.
Dirección del conductor: Roberto L. Petit 648 Barrio J. Sur.

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: ☒	Importación: ☐	Traslado locales empresa: ☐	Emisor móvil: ☐
Exportación: ☐	Consignación: ☐	Transformación: ☐	Exhibición: ☐
Compra: ☐	Devolución: ☐	Reparación: ☐	Ferias: ☐

Otros: (indique motivos no previstos) ____ Comprobante de venta: ____

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	4.594.	Item 7 " Modulo 4° Ciclo " Lengua y Literatura
		Castellano - Guaraní Nee ha.
	4554	Item 8 " Modulo 4° Ciclo " Ciencias Naturales
		y Salud. "

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido: Sandra Ramírez
C.I. Nº: 3.402.221
Autorización- Fecha:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y DEPÓSITO

C.I. 1.134.061

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - Dirección General de Educación Permanente - Unidad de Administración - DEPOSITO

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
1 Tal 50 x 4 del 0000428 al 0000476 - Enero 2020

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: SET (Verde)
Cuarta Copia: Talón (Amarillo)